# HONDURAS INDUSTRIAL.

Estadística, Historia, Agricultura, Ganadería, Minería, Comercio.

SERIE 1.\*

TEGUCIGALPA, SETIEMBRE 15 DE 1884.

NUM. 13

Este periódico saldrá el 1.º y 15 de cada mes.

Suscrición anual: 2 pesos.

Director y Administrador: ANTONIO R. VALLEJO.

# SUMARIO.

"Honduras Industrial."—Resúmen de los Datos meteorológicos.— Almanaque de la quincena.—Faces de la luna.—Tiempo probable.—Trabajos agrícolas para esta quincena.

Estadística:—Nómina de las villas y cindades de la República de Honduras.—Catálogos de los tratados denunciados por el Gobierno de la República, en 25 de Abril de 1877.—Indice de los Tratados que Honduras ha celebrado com las Repúblicas de Centro-América, México y Colombia;—Indice alfabetico y cronológico de los títulos de tierras de los Departamentos de Comayagua y La Paz.

Miscelanea -- Aviso.

# "Honduras Industrial."

Mientras se terminaban algunos importantes trabajos del Gobierno, y por otras causas independientes de nuestra voluntad, fué necesario suspender esta publicación. Hoy reamidamos con gusto nuestros trabajos, y nos es grato ofrecer al público, que esta hoja periódica saldrá en lo sucesivo con puntualidad.

### Resúmen de los datos Meteorológicos

apuntados para el servicio de la agricultura, desde el 15 de Julio al 15 de Setiembre—1884.

16: Claro por la mañana y ligeras lloviznas por la tarde.—17: Claro por la mañana, nublado y fuertes aguaceros á las 4 p. m.—18: Nublado y fuertes lluvias á las 2½ p. m.—19: Día claro.—20: Nublado por la mañana y lluvias por la tarde.—21: Buen tiempo.—22: Nublado por la mañana y ligeras lloviznas á las 3½ p. m.—23: Buen tiempo.—24: Nublado por la mañana y fuerte aguacero á las 3 p. m.—25: Nublado por la mañana —26: Nublado por la mañana y claro por la tarde.—27: Buen tiempo y fuertes vientos por la noche.—38: Día claro.—29: Hermosisimo día.—30: Nublado por la mañana y ligeras lloviznas por la tarde.—31: Día claro y noche fresca.—Agosto 1.º: Claro por la mañana y ligeras lluvias á las 4½ p. m.—2: Nublado por la

mañana y fuerte aguacero por la tarde. -3: Nublado. -4: Claro por la mañana y nublado por la tarde.-5: Día claro. -6: Buen tiempo.-7: Dia claro y caluroso.-8: Buen tiempo.—9: Dia claro y fuerte calor.—10; Hermoso dia.— Buen tiempo y noche fresca.—12: Día claro y caluroso. -13: Nublado y fuerte aguacero por la noche.-14: Dia claro. -15: Nublado y ligeras lloviznas á las 4 p. m. -16: Dia claro. -17: Buen tiempo. -18: Claro por la mañana, nublado por la tarde y noche fresca.—19: Día claro y caluroso. -20: Buen tiempo por la mañana y ligeras lloviznas por la tarde.-21: Hermoso día.-22: Nublado y fuerte aguacero á las 12 m. y á las 31 p. m.-23: Nublado y lluvias por la tarde. - 34: Claro per la mañana y lluvias por la tarde. -25: Claro por la mañana y ligeras lloviznas por la tarde en la ciudad, y fuertes en las alturas circunvecinas.—26: Buen tiempo.—27: Buen tiempo y noche fresca. 28: Nublado, -29: Nublado: -30: Buen tiempo. -31: Claro por la mañana y lluvias fuertes por la noche. - Setiembre 1.°: Claro por la mañana, nublado por la tarde y agua cero por la noche, con fuertes vientos.—2: Nublado.—3: Buen tierapo. -4: Hermoso día por la mañana, nublado por la tarde, con amenazas de agua.—5: Buen tiempo.—6: Día claro. - 7: Nublado. - 8: Buen tiempo. - 9: Día claro y fuerte aguacero por la noche.-10: Buen tiempo.-11: Dia claro --12: Buen tiempo.--13. Buen tiempo.--14: Nublado y caluroso y fuertes lluvias por la noche.—15: Claro por la mañana, y liuvias por la tarde.

## Almanaque de la quincera.

SEPIEMBER.-1884,-30 DIAS.

1 Lunes.
2 Martes.
3 Microles.
4 Julyes.
5 Viernes.
6 Sabado.

8 Lónes.
9 Mártes.
10 Miércoles.
11 Juéves.
12 Viérnes.
13 Sábado.

Fases de la luna.

El 5, luna llena. El 12, cuarto menguante.

#### Tiempo probable.

Del 13 al 20; Lluvias.

Del 26 al 25; Buen tienzpo y fuerte calor. Del 25 al 30; Fuertes lluvias.

#### Trabajos agricolas para esta quincena-

Como el invierno, además de haber comenzado tarde, ha sido bastante irregular, de manera, que en muchas comarcas se ima perdido los cultivos las pocas cosechas que se han obtenid han verificado tembien tarde, sino es en la costa. Sur y en algunas altu ras, en que se digron bien. Por este motivo, hemos creido conveniente indicar en esta quincena que es necesario cosechar pronto, por que, por una parte, no es preciso que los frutos maduren demasiado para recogerios, y por otra, porque se pasa el tiempo á propósito para hacerlas siembras de postreras,

Para que los animales, que pastan en los campos, no perjudiquen las cos-chas, ni las nuevas plantaciones, cuídense los cercos, repárense á tiempo y levántense otros donde sea necesario.

Hemos observado que en algunos valles de este Departamento acostumbran, al plantar la caña, sembrar también frijol ó maiz, sin comprender que el jugo que sirve para alimentar estas dos plantas debia aprovecharlo la caña, de donde ha resultado que la que no se ha perdido, después de recogerse el frijol ó el maiz, ha quedado en muy mal estado. Por esta razón, nos parece mala esta práctica.

#### Estadística.

Primer Censo del Departamento de Santa Bárbara, levanta lo en 1881, y otros datos estadísticos de fecha posterior.

[Continua.]

#### VIAS DE COMUNICACION.

Cruzan el territorio tres caminos públicos de arrieria e herradura. Se encuentran en regular estado, y se comienza a roturar uno nuevo que pondrá en comunicación la ciudad de Santa Bárbara con la de La Esperanza.

El trayecto del ferro-carril interoceánico que está en servicio, principia en Puerto Cortés y llega á San Pedro en una extensión de 69 millas, interesando una parte del gran valle de Sala.

Puertos.—Quedan en la jurisdicción del Departamento los de Omoa y Puerto Cortés, que por su situación é historia son hastante notables.

Omoa está en latitud 15°47' N.; longitud 86° O. Tiene una magnifica bahía; es pequeño, pero seguro y defendido por el fuerte llamado "Castillo de San Fernando." La población está situada á un cuarto de milla de la playa del mar, conteniendo aproximadamente 1,000 habitantes.

La superficie del terreno es llana; pero á espaldas de la población, se eleva una cadena de altas montañas, que comenzando en Puerto Caballos ó Cortés, se une con la Sierra-Madre en el Departamento de Gracias.

Por su posición topográfica, Omea recibe la ventilación de los monzones; su clima no es tan malo como en otras latitudes similares; y como ha observado un juicioso viajero, rara vez han visitado aquella localidad, las epidemias que con tanta frecuencia diezman la población de las islas Caribes y de los puertos mexicanos; lo cual quizá es debido á la proximidad de las montañas y á la falta de lagunatos en las inmediaciones.

El puerto lo forma una pequeña bahía con algunos estrechos bajos de media milla hácia el Norte.

El fuerte está en la cabeza de la tahía, y cerca de él se ofrece un buen anclaje de 4 á 16 brazadas de agua.

Se ha dicho y es cierto, que la población de Omoa, en general, es bondadosa, honrada y complaciente con los extranjeros que visitan el país.

Puerto Caballos es bastante ámplio v seguro. Está en latitud 15°49' N.; longitud 87°57' O.; tiene excelente fondeadero, de bastante profundidad y facil entrada. So situación en la base de algunas e dinas, lo priva de esteros y lagunatos. E terreno de la población es firme, limpio y de cultivo. So fertilidad y la abundancia de buenas aguas proporcionan las condiciones más favorables para alimentar una gran población.

Este puerto, teatro de sangrientas luchas é invasiones de piratas en la época colonial, tiene una interesante historia de que nos ocuparemos en la

parte final de esta Estadística.

Clima.—Generalmente es sano, pues aunque en la capital del Departamento y en otras de sus poblaciones ocorren graves enfermedades esporá licas de carácter grave, bastarán á impedirlas las medidas sanitarias que aconsejs la higie re pública.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS VEBIFICADAS EN SANTA BÁRBARA Y SAN PEDRO EN SE-TIEMBRE DE 1883.

Del dia 1.º al 6.—Temperatura media, 28° C.— Viento, E. N. SE.—Faerte brisa el 2 y el 5.— Lluvia abundante el 4, 5 y 6.

Det 7 al 14.—Temperatura media, 28½°.—Viento, E. N. E. N. O.—Lluvia regular en las noches del 10 al 11.

Del 14 al 21.—Temperatura media 28°.—Viento dominante, E. N. y NE.—Lluvia abundante. En San Pedro Sula, del 1.º al 10, temperatura

media, 29½° C.—Viento N.—Abundante lluvia el 4.
Del 14 al 21.—Temperatura media, 28°.—Viento dominante, E. N. y N. E.—Lluvias abundantes

Poblaciones de mayor número de habitantes.

Santa Bárbara contiene 6,400 habitantes. Colinas, 2,500. San Nicolás, 2,000. Macuelizo, 1,900 San Pedro Sula, 1,700. Santa Cruz, 1,700; y Puerto Cortés, 1,000.

Santa Bárbara es ciudad capital del Departamento; tiene regulares edificios, un vecindario ilustrada, laborioso y pacífico, y con el próximo establecimiento de la navegación en las inmediatas vías fluviales, será en lo futuro una de las principales poblaciones de Honduras.

San Pedro Sula, según datos recientes que tenemos á la vista, es una población floreciente, situada en el centro del extenso y fértil valle del mismo nombre. Es la cabecera del distrito ó círculo, y residencia del Juez de Letras de la Sección de Omoa.

El aspecto físico de aquella población es interesante, y sus edificios son cómodos, elegantes y construidos al estilo moderno. La antigua choza pajiza del indígena, va allí cediendo el puesto á edificios formales, cubiertos de pizarra algunos, y otros de zinc.

Las casas fuertes de Omoa y Puerto Cortés han trasladado á San Pedro sus principales almacenes, para utilizarse de las ventajas que proporciona el ferro-carril.

Quizá ninguna población de Honduras tiene cocomo aquella tan ventajosas condiciones topográficas de prosperidad. Su valle prodigiosamente fértil, forma un triángulo, cuya base de 6 millas es la Bahia de Honduras, v su vértice el puebio de

Yojoa, distante 50 millas del mar.

San Pedro, con los elementos que efrece el valle de Sula, puede sustentar y enriquecer á más de un millón de habitantes; con las ventajosísimas circunstancias de su inmediación á los puertos v por los rios navegables, el Ulúa, el Blanco, el Comaya gus y el Chamelecón, que cruzando el territorio por diferentes partes, lo fecnadizan con sus aguas y proporcionan notables facilidades al comercio, de que San Pedro es ya un centro de activas transacciones.

Potrerillos, diez años antes de ahora, era un insignificante caserio; pero su buena topografía y la feracidad del suelo, le han permitido elevarse al rango de município y de centro comercial, que de día en día adquirirá ventajas. El clima es de los

más benignos de la costa.

El Ulúa es la arteria principal de la navegación en aquella comarca y ofrece mucha facilidad para la exportación de las preciosas maderas que abundan en las márgenes del Blanco y del mismo Ulús, tales como la caoba, el cedro, el granadillo, el guayacán, el guanacaste, el maría, la mora, el brasil ó campeche &; &.

En los bosques de Potrerillos, el cacao silvestre es una de las producciones que se presta á un xtenso y valioso cultivo. Se extraen también de allí quina, zarzaparilla, copalchi, guaco, vainilla &, &. Las margenes de los rios inmediatos ofrecen tam bién á la ganadería inagotables forrajes.

Servicio estadístico.—Director.

FRANCISCO CRUZ.

#### Nomina

DE LAS VILLAS Y CIUDADES DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS. (1)

Villa de Puerto-Caballos. (2).....

1524.

(2) Gil Gonzalez Dávila que había partido de Santo Domingo con dirrección á Honduras, después de haber navegado con próspero viento, y buscado un lugar á propósito para su desembarco, que no pudo verificar, por haber sobrevenido repentinamente un cambio de viento; mandó echar do premiar el patriotismo, celo y prudencia con-

Villa del Trianfo de	
la Cruz (3) Mayo 3	1524.
Villa de Trujillo. (4).	1524.
Villa de Gracias á	
Dios (5)	1536.
Villa de Sau Pedro	
Sula	1536.
Villa de Santa María	
de Comayagua. (6)	1537.
Villa de Tegucigalpa.	1768.
Tegacigalpa, declara-	
da ciudad. (7) Diciembre 12	1821.

al agua sigilosamente unos caballos que se le murieron, para que los indios que, desde la playa, sin duda, lo observaban, no se penetraran de que aquellos animales, que tanto miedo les inspiraban, eran mortales. Este motivo dió origen al nombre de Puerto-Caballos, que se conservó hasta el año de 1870 que se le puso el de Puerto Cortés, como veremos adelante.

- (3) Lleva este nombre por haber llegado Cristóbai de Olid al expresado lugar, el 3 de Mayo que celebra la iglesia, la Santa Cruz, como siguo de la redención cristiana. Hov se conoce con el nombre de Tela.
- (4) Esta importante población fué fun lada por Francisco de Las Casas, cabaliero de Trujillo, por cuya razón este puerto lleva el indicado nombre. Más de cien castellanos se quedaron poblando este territorio bajo la autoridad de Juan López de Aguirre y la Municipalidad que Las Casas había creado, y de la cual era Alcalde Juan de Medina.
- (5) Esta villa fué fundada por el Capitán Juan de Univez que en el año de 1536 fué envisto á que bascase un punto á propósito para fundar una población, y después de haber andado perdido por entre aquellas sierras y montañas, pues es el terreno más quebrado que hay en Honduras, encontró una planicie por la cual corría un río y exclamó: "Gracias á Dios que hemos hallado tierra tlana." Este es el origen del nombre de la ciu lad que' hoy se llama simplemente Gracias.
- (6) Por orden del Gobernador Don Francisco de Montejo, recorrió el Capitán Alonzo de Cáceres esta provincia, y fundó una Villa á que dió el nombre de Santa María de Comayagna, que después fi-guró con el de Nueva Valladolid. Comayagna es nombre puramente indígeno Se compone de "Coma" que significa en dialecto lenca páramo, v "agua," de que resulta que su verdadera significación
  es "páramo abundante de agua." Los geógrafos modernos, signiendo al historiador Juarros, incurren en el error de que la ciudad de Comayagua fué fundada en 1540, con el titulo de Villa, cuando par una carta del Adelantado Montejo, dirigida al rey de España, y publicada en los documentos inéditos de Indias, consta que Iné en 1537.
- (7) La Junta Consultiva de Guatemala, desear-

<sup>(1)</sup> Lleva este nombre, no por lo accidentado de an suelo, ni por sus profundas concavidades, annque bien lo merece por este motivo, sinó porque Colón y los suyos, después de haber navegado un gran trecho sin hallar fondeadero, cuando lo encontraron, al fin, exclamaton:—"Bendito sea Dios que hemos salido de estas honduras."-Ei 14 de Agosto de 1502 se celebró en tierra centro-americana la primera misa, á la cual asistieron el Almirante con algunos de los que lo acompañaban. En Panta de Caxinas, hoy Trujillo, comenzó, pues, la práctica de un nuevo culto que debía reemplazar á las sangrientas religiones que por muchos siglos se habían practicado en estas desconocidas tierras.

Tegucigalpa y Coma- yagus, capitales del Estado alternativa- mente	Agosto 29	1824.
des	Abril 22	1831.
Juticalpa, ciudad	Julio 16	1835.
Daulí, ciudad		1843.
Santa Rosa, ciudad	Abril 12	1843.
	Abril 12	1843.
Choluteca, ciudad(8)	Octubre 1.°	1845
Nacaome (9)		1845.

que se distinguió la villa de Tegucigalpa en los asuntos de Independencia, y atendiendo al rango que ocupaha en la escala de las poblaciones de la provincia, acordó, en sesion del 11 de Diciembre de este año, se le diera, en lo succeivo, el título de Ciudad y á su Ayuntamiento. el de patriótico. Aunque hemos buscado con empeño el documento en que consta la fundación de San Miguel de Tegucigalpa y Heredia, nos ha sido, hasta ahora, dificil encontrario. Cuando en el año de 1773 se señalaron los límites jurisdiccionales de esta Real Villa, se trajeron á la vista el expediente de su creación, mapa y título de Villa, por lo mismo abrigamos la esperanza de hallar el importante decumento à que venimos refiriéndonos, en el archivo municipal, que shora está arregiándose, para concentrarlo al nacional de nuestro cargo.

Tegucigalpa viene de la palabra indígena "Teguzgalpa" que significa "Cerro de plata."

- (8) Según algur os historiadores, procedían del territorio mexicano los inmigrantes que se esparcieron por la costa del Sur hasta las comarcas donde confina la República de Honduras con Nicaragua. Estos inmigrantes pertenecían al Imperio Tulteca y á las tribus conocidas con el nombre de Cholotegas ó Chorotecas, de donde quedó el de Choloteca al pueblo que fundaron en el punto donde terminó su colonización. No falta quien diga, y es tal vez lo más probable, que algunos años antes de la llegada de los españoles á la América una tribu mexicana, los "Cholulos," fué expulsada de su suelo nativo por un rey azteca, por revoltosos. Esta tribu se estableció en la costa Sur, al O. del Golfo de Fonseca: fundó allí una importante ciudad que llamó Chulutecal, después Chuluteca, en recuerdo de la ciudad de México de donde proce-
- (9) Los Cholulas ó Cholutecas, gente levantisca y pendenciera, entraron bien pronto en guerras con sus vecinos del Noroaste, los Chaparrastiques, indios no menos batalladores y valientes, que ocupaban el territorio comprendido entre el Lempa y el Goascorán.

Durante largos años corrió en abundancia la sangre Cholula y la Chaparrastique, sin que la victo-

1	Comayagüela, Villa		
	de Concepción	Julio 2	1849
1	Tegucigalpa, capital.		1849.
	Yoro, ciudad	Febrero 10	1852.
	San Diego de Talan-		
į	ga, villa	Febrero 14	1861.
į	Las Piedras, ciudad		
	de La Paz	Febrero 23	1861.
	Opoteca ó El Rosario,		
	ciudad.	Febrero 18	1863.
ļ	Puerto Sal, pueblo		1863.
	San Marcos de Sen-		
	senti, villa	Marzo 20	1863.
İ	Puerto Cortés seman	,,,,,	
	da fundar una ciu-		
	dad	Marzo 5	1870.
	Tegucigalpa se decla-		
	ra definitivamente		
	capital de la Repú-		
	blica	Octubre 31	1880
	~~~~~	O COURDIO 01	¥ 000.

ria se decidiese por ninguna de las tribus enemigas. Convencidas ambas de que ninguna de ellas
era bastante fuerte para aniquilar ó dominar á la
otra, y talvez cansadas de pelear, convinieron en
poner término á las hostilidades y en fundar una
paz estable. Convinieron como prenda de conciliación, en que fundarian en la frontera de sus respectivos territorios una ciudad, cuya población se
compondría de hombres Chaparrastiques y de majeres Cholulas, procurando mezclar así la sangre
de las tribus enemigas, que en lo sucesivo deberían mirarse como hermanas. Procedieron en el
acto á ejecutar lo pactado y fundaron á Nacaome.

El menos versado en los idiomas y dialectos indígenas de Centro-América sabe que entre los naturales la palabra naca significa carne, y la palabra ome significa dos: así, spues, la voz Nacaeme significa, en nuestra lengua, dos sangres, dos razas, ó más literalmente, dos carnes.

Tal es el origen más probable de la población de Choluteca, y la etimología del nombre de Nacao-

me. [Véase "El Orden" número 75.]

# Catálogo

DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES DENUNCIA DOS POR EL GOBIERNO DE HONDURAS EN 25 DE ABRIL DE 1877.

La Convención General con los Estados Unidos de Norte-América celebrada en 28 de Mayo de 1849.

El Convenio celebrado en la República de Guatemala en 13 de Febrero de 1858.

El celebrado con Francia en 22 de Febrero de 1856.

El Tratado con el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda en 27 de Agosto de 1856.

KEPUBLICA D	E HONDURAS. 101
El Convenio adicional con Francia en 18 de Ju-	&. entre Guatemala y Hondu-
nio de 1857.	ras Julio 1, 1880.
El Tratado con Bélgica en 27 de Marzo de 1858.	Convención Preliminar para el
El celebrado con el Beino Unido de la Gran	arreglo de la cuestión de lími-
Bretaña é Irlanda en 98 de Noviembre de 1859.	tes entre los pueblos de Opato-
La Convención concluida con la República de los	ro y Polorós
Estados Unidos de Norte-América en 10 de Mayo	Decreto en que se aprueba la Con-
de 1863.	vención adicional celebrada en-
El Tratado celebrado con Nicaragua en 16 de	tre el Gobierno de Honduras y
Diciembre de 1865.	
El celebrado con España en 15 de Marzo de	el Salvador, prorrogando inde-
1866.	finidamente el término hábil
	para la presentación de los do
El celebrado con la República del Salvador en	comentos que debe tener á la
11 de Setiembre de 1869.	vista el árbitro. Dore. 18, 1880.
La Convención Consular con Chile en 16 de	Converción sobre canje de publi-
Marzo de 1870.	caciones celebrada entre los Go-
El Tratado con la República del Salvador en 2	biernos de Honduras y México. Mayo 24 1881.
de Setiembre de 1871.	Decreto en que se aprueba el con-
El Pacto de Unión Centro Americana concluido	trato celebrado entre el Gobier-
en "La Unión" en 17 de Febrero de 1872.	no de Honduras y los Señores
El Tratado con la República de Costa Rica en	Joseph L. Hance y John J.
27 de Marzo de 1872.	Waterbury, para la construc-
El convenio adicional con el Salvador en 25 de	ción del ferro-carril interoceá-
Agosto de 1872.	nico Enero 1.º 1882.
El celebrado con el Reino Unido de la Gran Bre-	
taña é Irlanda en 6 de Enero de 1874.	Decreto en que se aprueba la con-
Table of Timper off of the Table 10 10 17 11	sesión otorgada por el Poder E-
<del></del>	jecutivo, á los Senores Joseph
Indice	L. Hance y John J. Waterbury
	para fundar en esta República
de los Tratados internacionales que Honduras ha	para lundar en esta República un Banco HipotecarioEnero 2 1882.
celebrado últimamente con los Estados de Centro-	Decreto en que se ratifica la Con-
América, con México y Colombia. (1)	vención celebrada entre la Re-
1	pública de Honduras y los Es-
Acuerdo en que se denuncian los	tados Unidos de Colombia, so-
tratados internacionales exis-	bre conservación de paz Abril 10 1882.
tentes en la República de Hon-	Decreto en que se ratifica la Con-
duras Abril 25 1877.	vención entre Honduras y los
Contrata sobre el cable submarino	
que partirá de Puerto Cortés	Estados Unidos de Colombia.
hasta uno de los puertos de la	sobre garantía de la propiedad
Isla de Cuba Junio 7 1877.	literaria y científica Abril 12 1882.
Acuerdo en que se aprueba el	Convenio entre Honduras y los
Convenio Soto-Sidney Lecolk. Fbrc. 25 1878.	Estados Unidos de Colombia,
	60016 (Zuadicion, i decreto de
Convención postal y telegráfica	ratificación Abril 14 1882.
entre Honduras y Nicaragua. Marzo 5 1878.	Contrata celebrada por el Supre-
Convención Telegráfica entre	mo Gobierno, para que se colo-
Honduras y Nicaragua Marzo 5 1878.	quen en esta capital, las está-
Tratado de Amistad, Comercio y	tuas de Francisco Morazán y
Extracción entre las Repúbli-	de José Cecilio del Valle, y los
cas de Honduras y Nicaragua. Marzo 13 1878.	bostos de José Trinidad Re-
Tratado de Amistad. Comercio	yes y José Trinidad Cabañas. Julio 29 1882.
&. celebrado entre Honduras y	La Patria y sus Genios
el Salvador Marzo 31 1878.	
Convenio adicional al Tratado de	02.02
Amistad &:, &. celebrado en-	Notas de los Ministros del Salva-
tre Honduras y el Salvador Marzo 31 1878.	dor y Guatemala Enero 22 1883.
	Contestación del Secretario de
Convención Telegráfica entre	Relaciones Exterieres de Hon-
Honduras y el Salvador Marco 31 1878.	duras Enero 23 1883.
Convención para evitar el contra-	Contestación del Secretario de
320VtO 31 18/8	Estado de Nicaragua Enero 23 1883.
bando Marzo 31 1878.	
Tratado de Amistad, Comercio	Contestación del Secretario de Es-
Tratado de Amistad, Comercio	Contestación del Secretario de Es- tado de Costa Rica
Tratado de Amistad, Comercio  (1) También colocamos en este lugar las contratas	tado de Costa Rica
Tratado de Amistad, Comercio  (1) También colocamos en este lugar las contratas que el Gobierno ha celebrade, desde 1877 á la fecha para que las conozca el curioso lector.—El Archivero Nacional.	tado de Costa Rica

102 AMERICA D	EL CENTRU.
miento de una línea de vapores correos, entre Nueva Orleans y	182. Rincón del Buey.—Medida de este si-
los puertos de la República en el litoral del Norte Abril 6 1883.	S. 1875
Contrata celebrada con el Señor Jorge W. Shears para la cana-	183. San Antonio.—Sitio de 1 caballería, medido á favor de Pedro Velasquez 1671
lización de los ríos Ulúa y Blanco	184. San Juan.—Sitio en términos de Co- mayagua, medido á favor de Juan Ro- driguez
E. A. Lever para canalizar y hacer navegable el rio Chamele-	185. San Sebastián.—Sitio de 2 caballerías, medido á favor de las Barreras 1682
con	186. San Lorenzo.—Sitio de 1 caballería, medido á favor de Fernando Laurencio 1682
cultivo del algodón en el valle c de San Pedro Sula, y una fá-	187. Santa Lucía.—Sitio en términos de Tambla, medido á favor del Convento de San Empereo de Comerciano 1699
brica para manufacturar telas. Abril 9 1883. Contrata celebrada con el Se-	de San Francisco de Comayagua 1682 188. San Antonio.—Sitio en términos de A- guanqueterique, medido á pedimento
nor Taracena para la forma- ción del plano topográfico del círculo de Tegucigalpa Abril 26 1883.	del Convento de la Merced de Comaya- gua
Contrata celebrada con D. Fran- cisco A. Durini para la cons-	189. Santa Cruz.—Sitio en términos de Comayagua, medido á pedimento de Cristóbal Erazo
trucción de la estátua del Ge. neral Máximo Jerez Mayo 6 1883.	190. Santa Lucia.—Sitio en términos de Comayagua, medido á pedimento de María de Padilla
Indice alfabético y cronológico	Maria de Padilla
de los títules, amparos y demás documentos rela- tivos á las tierras de los Departamentos de	didas á favor de la Cofradía de este nombre
COMAYAGUA Y LA PAZ.	193. Salube.—Sitio medido á favor de José Aguilera
(Continuación.)  169. Rio Blanco.—Sitio medido á pedimen-	194. San Roque.—Sitio de 6 caballerías me- dido á favor de Antonio Carrero 1743
to de Lázaro Carabajal	195. San Antonio.—Sitio de 2 caballerías, medido á favor de Alfonsa de la Paz 1776 196. Santa Inés.—Sitio medido á favor de
rías. medido á favor de Cristóbal Lamburú	Antonio, Diego, Tadeo, Isidro y Manuela Hernandez 1761
rra, á inmediaciones de Yarumela 1748 172. Rancho Grande.—Sitio de 13 caballe-	197. San Jerónimo.—Sitio colindante con las tierras de Cururú, medido á favor de Juan Hernandez
rías 16 cuerdas 38 varas y 1, medido á favor del común de Aguanqueterique. 1752 173. Rincón.—(San Sebastián.)—Sitio de 8	198. San Lorenzo.—Sitio de 8 caballerías en el valle de Otoro, medido á favor de Jo-
caballerías, medido á favor de Juan Guilléu	sé Membreño
174. Reina. (Lo de.)—Medida del sitio San Juan Buena-vista, á solicitud de Ma- nuel Corrales	vor de Luis Martinez
175. Rincón.—Egidos de este pueblo 1838 176. Rancho Quemado.—Sitio medido á fa-	rías y 245 varas, en el valle de Otoro, medido á favor del Arcediano Pedro
vor de Beltrán David	Alvino Mejía
178. Rosario (El).—Egilos de esta ciudad, antes Opoteca	de Estéban Erazo
179. Rosario (EL)—Sitio en jurisdicción de Meámbar, medido á solicitud de Ventu-	Ramón Doblado
ra Ferrera y de Gregoria, José María é Isidoro Diaz	gua, solicita licencia, para vender el excedente que ha quedado en la Hacien-
181. Resumidero.—Sitio medido á favor de	da de San Bernardo. 1833 204. Sitio. — Medida practicada á favor de

	Teodoro Boquín, como apoderado de José María Bustillo.	1836
205.	San Luis.—Sitio de 6 caballerías, me-	1000
~00.	dido á favor de Ramón Labairizon	1836
206.	Similatón.—Egidos de este pueblo	1833
207.	Signateneque. — Egidos de este pueblo.	1838
208.	Signatepeque.—Egidos de este pueblo. Sapasogo.—Medida inclusa de este si-	
	tio	1850
209.	sacatal.—Sitio medido á favor de Lu-	
	cas Hernandez	1850
210.	Sabana del rayo.—Sitio medido à fa-	
	vor de Liberato Guerrero	1851
211.	Sacualpa.—Sitio medido à favor del co-	
	mún de Opatoro	1853
212.	Santa Rosa.—Medida de este sitio Santa Cruz.—Sitio rematado á favor	18 <b>5</b> 4
213.	Santa Cruz.—Sitio rematado a favor	
	de la Señora Dolores Gomez	1854
214.	Siguatepeque.—Sitio medido á favor de	1000
~	Ramón Valenzuela	1868
215.	San Jerónimo. — Medida de este sitio	1870
216.	Signatepeque. — Medida de este sitio	1871
217.	San Sebastián.—Titulo librado á favor	
	de las Senoritas Elena, Zara y Dolores	1872
A30.	Gomez San Marcos.—Título librado á favor	TOIR
218.	de Elena, Zara y Dolores Gomez	1872
219.		1873
220.	San Antonio (Buenavista).—Medida	1010
*****	de este sitio	1873
221.	San Patricio.—Título librado á favor	-0.0
~~	de Miguel Fiallos	1875
	T.	
222.	Tejar.—Medida de este sitio, pertene- ciente á Andrés Rodriguez	
	ciente á Andrés Rodriguez	1676
223.	Tatumbla.—Egidos de este pueblo	1686
224.	Tatumbla.—Egidos de este pueblo Trapiche.—Medida de este sitio	1742
225.	Taular.—Sitio de 3 caballerias de tie-	
	rra, medido à favor de Manuel Bulnes.	1786
226.	Tatumbla: - Solicitud de Ricardo Mem-	
	breño, en que alega tener derecho á u-	
	na parte de las tierras de este sitio	1830
227.	Tupunguare.—Sitio rematedo á favor	
	del alcalde de Lejamaní	1831
228.	Tierra-Prieta.—Sitio medido á favor de Felipe Galess. Tierra Prieta.—Sitio medido á favor	
	de l'elipe traiess	1838
229.	Tierra Prieta — Sino medido a lavor	10-4
000	de José Gregorio Mejía.	1854
230.	Tio-Rojas.—Sitio medido á favor de Julián Aranda	1024
231.	Tenambla.—Sixo en jurisdicción de	1854
£01∙	Juria, medido á favor de Pedro Mem-	•
	Lw.	1862
232.	Terrero.—Medida de este sitio	1869
233.	Traniche.—Escrito presentado por al	7609
~~~	Trapiche.—Escrito presentado por el mayordomo de esta hacienda	1869

# MISCELANEA.

MEZCLA FRIGORÍFICA PARA HACEE HIRLO FA-CILMENTE.—En época de calor es muy conveniente proporcionarse hiele de un manera rápida y económica.

Se toma una vasija cilindrica de gres, que puede

ser un tarro de los que se emplem para guardar dulces; se vierte en el 37 gramos de ácido sulfurico, más 33 de agua, teniendo cuidado de añadir el agua poco á poco y agitando. A esta mezcla se añaden 140 gramos de sulfato de sosa en polyc.

Dentro de esta vasija se introduce otra más estrecha, llena de agua pura. y se cubre todo con una tapadera de madera y una tela de lana.

Al cuarto de hora se congelará el agua y podrá sacarse el cilindro de hielo formado.

Se vuelve á echar agua en seguida en la vasija interior y se tendrá un segundo pedazo de hielo.

Es necesario operar en un sitio fresco, tal como en una cueva ó en una habitación baja.

CHINCHES.—Para hacerlas desaparecer, anádase á media botella de espíritu de vino ó aguardiente otra media de aguarrás, y disuélvase después en dicha mezcla, media onza de alcanfor. Con esta preparación, mójense todos los lugares donde las hava.

DESTRUCCIÓN DE LAS HORMIGAS.—Es medio sencillo para este objeto, regar los parajes infestados del insecto, con una decocción de hojas de nogal, que ocasiona su muerte.

Para resguardar los árboles, basta construir á su alrededor un caballete con creta á gaya sustancia parece que tienen averisón las hormigas, y no la atraviesan, quedando así resguardado el árbol de sus ataques.

ACIDO SALICÍLICO CONTRA LOS CALLOS. —Según el periódico "Archiv der Pharmacie," el Señor Unna ha descubierto una prepiedad singular en el ácido salicílico, la de ablandar les tejidos córneo y los callos de los piés, disolviéndolos al fin. El autor recomienda para usar el ácido, el colodión salicilado, ó una pomada que contenge 10 por 100 de ácido salicílico.

La MEJOR MANERA DE RESPIRAR.—El Doctor Abbotts Smith, da atinados consejos en el périódico "Journal d' Higiene" sobre la mejor manera de respirar

La boca se ha hecho para comer, beber y hablar, y las narices para respirar, y lo más natural es que se respire por las narices y no por la boca.

Respirando por la boca, el aire frío ejerce una perniciosa influencia en las membranas de los bronquios y de los pulmones, produciendo irritaciones é inflamaciones locales, males de dientes, reumas y bronquitis. Añadamos que los gérmenes que infestan el aire, principalmente en las ciudades, llegan más facilmente por la boca que por las narices á los bronquios y pulmones.

Respirando por la nariz se calienta el aire al contacto de las fosas nasales, y se depura en la membrana mucosa, llegando á los bronquios en mejores condiciones.

No queda duda ninguna de que la respiración debe efectuarse por las narices y no por la boca.

Forrage con hojas de sauce.—El follage y ramas tiernas de algunos árboles y arbustos sirven para alimentar al ganado durante el invierno, haciendo acopio de ellos durante el verano y guar-

dándolos para aquella estación.

Entre las especies aplicables á este fin, las hojas del sauce tienen una gran ventaja, por que además de ser apetecidas por el ganado, le preservan de contraer algunas enfermedades, atribuyéndose este efecto á la existencia del principio medicinal llamado salicina que contienen dichos órganos del vegetal.

MANCHAS DE CAFÉ Y LECHE.—El "Industrie Balette," recomienda el empleo de la glicerina para borrar las manchas de café y de leche, aplicando sobre los tegidos manchados aquella sustancia y lavándolos después con agua clara hasta que desaparezcan. Luego se coloca la tela para que se seque sobre un tablero. La glicerina tiene además la propiedad de no alterar los colores más delicados.

SOLDADURA PARA HIERRO Y ACERO. - Da buen resultado la aleación de estaño 3 partes; cobre 5; zine 5.

Unión del ambar. Para unir objetos de ambar se lavan con agua jabonosa caliente, y después con alcohol; luego se vierte una gota de solución de petasa ó sosa cánstica en el situo que deba ser objeto de la soldadura y se dejan en contacto intimo los dos trozos hasta que se haya endurecido la

Tinta simpática. La más fácil de preparar es la que resulta de la aplicación de la fórmula si-

Aciente de linaza. . . . 1 parte. Amoniaco (álcali volátil). . . 50

Esta tinta se hace visible tan pronto como se humedece la parte del papel donde se ha escrito con ella, desapareciendo á la vista así que se seca. ta operación puede repetirse con huen éxito sobre una misma escritura.

Valor nutritivo de las sustancias alimen-TICIAS.—El profesor Atwater, del colegio agrícola de Connecticut, ha formado, después de varios análisis, una tabla que indica los valores comparativos nutritivos de las diversas, sustansias, alimenticias, tales como los pescados, la carne, los huevos, quesos &. Algunas de sus concinsiones son mny interesantes, tanto más cuanto difieren de lo generalmente admirado.

Indica como base la carne de buey de tamaño medio, ni graso ni muy magra, estimando su valor nutritivo en 100, y en relación las demás, en la

forma signiente.

Carne de buey, su valor nutritivo 100. Carne de cerdo, 116. Carne de bney ahumado, 146. Jamón ahumado, 157. Carne de bney ordinaria, 91,3. Carne de carnero, 86,6. Manteca, 141. Queso de leche descremada, 159. Huevos de ga-

llina, 72,2. Salmón fresco, 107,9. Alacha, 105,9. Bacalao, 106. Salmón conservado, 107. Alacha salados, 111,1. Ostras, 21. Langosta de mar, 50,3.

Las carnes ahumadas y secas resultan con gran valor nutritivo, lo cual se explica por la evaporación de la humedad y comprensión del tegido.

Y el gran valor del queso nos da la explicación del porqué, del inmenso consumo que se hace de esta sustancia por la clase obrera de Inglaterra.

Purificación del aire en hospitales, es-CUELAS, &. - El mejor modo para conseguirlo, en localidades donde hay mucha aglomeración de gen-te, es el siguiente:—Se coloca en una sartén un poco de cal con agua y en otra pedacitos de carbón vegetal, renovándolas después de algún tiempo en que se hallan saturadas y no puedan absorber mas gases. La cal absorbe el ácido carbónico que se produce en la respiración y combustión, y el carbón obsorbe las miasmas y partículas orgánicas que expele el organismo animal.

BARÓMETRO NATURAL.—Entre las muchas plantas higrométricas, que ora per los movimientos de sus tallos, ora por sus hojas, corolas ó estambres. anuncian al agricultor sequedad ó las lluvias, cita el Señor Lindeu à el pino strobus, el cual tiene la propiedad de inclinar hácia el suelo las ramas tiernas de uno y dos años, fenómeno que casi siempre anuncia lluvias ó nieves, enderezándolas en caso contrario.

CONTRA LA VIBUELA.—Un Doctor inglés ha descubierto recientemente que el crémor echado en agua hervida y tomado por todas las personas que se hallan atacadas de tan terrible enfermedad, no sólo se ven libres de todo peligro, sinó que no quedan en el cútis señales y manchas, porque dicho medicamento las hace desaparecer por completo si se toma al presentarse las pustulillas.

Este remedio es de fácil adquisición, pues echando crémor en agua hirviendo cuanto alcance á disolverse y mezclándolo además con azúcar, se obtiene una bebida agradable para que la tome el pa-

ciente cada vez que tenga sed. También puede usarse como preservativo. Propagandose la viruela ahora en varias regiones de la República, fácilmente se podrían emprender ensayos del anterior sistema curativo, por lo demás inofensivo; á lo menos convendría adoptar esta receta sencilla en los lugares alejados de las ciudades y por consiguiente privados de los recursos de la ciencia.

# A VISO.

Vendo la casa que poseo en el Ingar llamado "El Ocote" en el cerro de Hule, labranzas, y una huerta en muy buen estado. Para precio y condiciones háblense con el sus-

Tegucigalpa, Agosto 1.º de 1884.

ELIGIO MARTINEZ.

TIPOGRAFÍA NACIONAL.—CALLE BEAL.